



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 28 de Noviembre 2014.

CARTA N° **857** /2014

**SEÑOR
PEDRO VILCA LABRA
COORDINADOR DE CONJUNTO DE BAILE " ESPUELAS DE PLATA"
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 25 de Noviembre del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad denominada "Cuecaton" en beneficio de los niños de la Teletón 2014, en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles Lynch y G. Lagos, el día 29 de Noviembre, a contar de las 11:00 a 20:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el ingreso a los locales establecidos
- 7.- No debe obstaculizar el libre tránsito del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc: U.Fiscalización

857